

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA LIVIANA RUTAS GUANEÑAS C.A.**

En el cantón Guano, a los diecinueve horas del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, en la sede social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA RUTAS GUANEÑAS C.A, ubicada en las calles Juan Montalvo y Tomas Ramírez N° 04-15, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías y artículo vigésimo cuarto del estatuto social, se instalan en la Junta General de Accionistas de la referida compañía, los señores Accionistas, para tratar, conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018;
3. Informe presentado por el Presidente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018;
4. Informe presente por el Comisario para la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018
5. Lectura y aprobación del acta.
6. Asuntos Varios

Con la conformidad de los asistentes, presidente esta Junta General de Accionistas, el señor Presidente de la compañía Carrasco Narváez Jaime Marcelo y el señor Gerente José Luis Álvaro y señor José Luis Vargas, quien actúa como secretario. El señor Presidente manifiesta que esta Junta está siendo grabada para dar cumplimiento al artículo 36 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

1. CONSTATAACION DEL QUÓRUM.

El Señor Presidente de la Junta dispone que se constate el quórum, ante lo cual el señor secretario certifica que se encuentra presente al día con su capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatuario.

**2. INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA,
CORESPONDIENTE AL EJERCIO ECONÓMICO 2018.**

Interviene el Gerente General Ingeniero José Luis Álvaro, y da la bienvenida a sus compañeros, realiza la exposición de los informes de actividades del período 2018, manifiesta que hemos trabajando de manera integrada lo cual ha permitido formalizarnos aún más para el servicio eficiente y de calidad que estamos brindando, por lo cual reconoce el trabajo de cada uno de los miembros que forman esta prestigiosa

Compañía por lo que agradece la colaboración de todos los compañeros. Al efecto, da lectura a su informe, el cual contiene la información detallada de su gestión, el mismo que pasa a formar parte del expediente.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA RUTAS GUANEÑAS C.A., resuelve: Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018 .

3 INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCIO ECONÓMICO 2018.

El presidente de la compañía, señor Carrasco Narváz Jaime Marcelo agradece a los presentes por su asistencia, y manifiesta que se ha puesto en consideración de los Accionistas el informe de presidencia del período 2018. A continuación, solicita que se de lectura a su informe presentado, el cual contiene la información detallada de su gestión, dicho informe pasa a formar parte del expediente.

Luego de la exposición indica y de la lectura al informe presentado por el señor Presidente, el accionista señor Jorge Gonzales interviene para elevar a moción para que se aprueba el informe presentado. La moción es apoyada por los accionistas, se somete a votación y la Junta por unanimidad resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA RUTAS GUANEÑAS C.A., por unanimidad resuelve: Dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado por el señor Presidente.

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día:

4.- INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Interviene el señor gerente de la compañía y manifiesta que se ha puesto a consideración de los accionistas, el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico comprendido 2018, y da lectura al informante presentado, el cual contiene información detallada de su gestión.

Una vez que se ha dado lectura al informe referido, el Presidente solicita que se adjunte como documentos habilitantes.

Interviene el accionista señor Edison Guevara y mociona que el informe sea aprobado, La moción es apoyada por el accionista, el señor Presidente somete a votación para el efecto.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA RUTAS GUANEÑAS C.A., con voto favorable, resuelve: Aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el quinto punto del orden del día:

5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente de la Junta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las veinte con cuarenta minutos, el señor presidente de la Junta reinstala la referida junta con los mismos asistentes y dispone la lectura del acta. Leída el acta, la accionista señor Miguel Guamán mociona que se apruebe el acta. La moción es apoyada por unanimidad. El señor Presidente someta a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado.

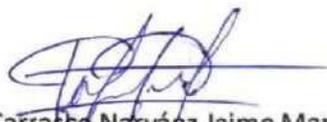
RESOLUCIÓN: La junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA RUTAS GUANEÑAS C.A., con el voto favorable, resuelve:

Aprobar el texto de la presente acta y ratifica su contenia en su integridad, que corresponde a la Junta General de Accionista de la COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA RUTAS GUANEÑAS C.A

El señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la presente Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA RUTAS GUANEÑAS C.A., a las nueve con treinta minutos. Para constancia, suscribe la presente acta, el presente, secretario y accionistas de la presente Junta General de Accionistas, que certifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.



José Luis Álvaro Chávez
GERENTE



Carrasco Narváez Jaime Marcelo
PRESIDENTE